

Patrona

Nº 3
2009-2010



CAMPAÑA DE RECOGIDA DE FONDOS para la restauración del retablo cerámico de la antigua estación de trenes

Nuestra Asociación a partir de diciembre de 2009 inicia una campaña para buscar la colaboración de todos aquellos que quieran ayudar económicamente a la restauración del retablo cerámico de la antigua estación. Su alto coste (unos 4.000 euros) hace imposible asumir el gasto total por nuestra Asociación, por ello, si quieres colaborar puedes realizar tu aportación en el siguiente número de cuenta de "La Caixa" (o/ La Plaza), indicando tu nombre (si así lo deseas) y el concepto: "restauración del retablo cerámico":

2100-3833-63-0100735073

El retablo cerámico de la Virgen de Lourdes de la antigua estación

Pasado, presente y futuro de una obra artística

La recientemente desaparecida estación de trenes puertorrealista desde su construcción en las últimas décadas del siglo XIX se convirtió (junto con el muelle de la localidad, donde arribaban, entre otros, los vapores que comunicaban nuestra localidad con Cádiz) en una de las principales zonas de entrada y salida de la población. Su andén recibía a numerosos viajeros que utilizaban aquel, por entonces, revolucionario medio de transporte.

Así, cuando se organizan a partir de 1911 las primeras peregrinaciones a la Gruta de Ntra. Sra. de Lourdes de Puerto Real, la gran mayoría de devotos venidos de algunas poblaciones vecinas llegaban utilizando el ferrocarril, bajando en su andén y dirigiéndose al pueblo cruzando los bonitos jar-

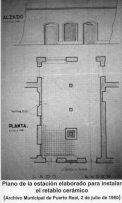


Fotografía de la estación de ferrocarriles de Puerto Real a comienzos del siglo XX

dines del Porvenir.

Cuando en el año 1959 se deciden realizar diversos actos para conmemorar la que habría de ser 50ª peregrinación (entre ellos se le otorgará la medalla de oro de la ciudad a nuestra Patrona, o se proclamará el 11 de febrero como fiesta local), también se decidió colocar un retablo cerámico con la imagen de la Virgen de Lourdes en la estación de trenes, donde pudieran recibir a todos aquellos que acorrian a nuestra población utilizando el tren.

Es así como comenzaron los contactos con las autoridades competentes, ya que el Ayuntamiento no podía realizar la obra sin contar con el beneplácito del director de zona de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. Tras diversas cartas y peticiones, por fin, el 12 de julio de 1960 este director, D. Rafael Ceballos, remite desde Sevilla una carta al Ayuntamiento de Puerto Real contestando la que previamente (el 3 de junio) se le había remitido por parte del alcalde y donde se le notificaba el deseo de ubicar en el andén de la estación un retablo cerámico con la imagen de la patrona de la localidad, a lo cual el director accede de buen grado, incluso señala el lugar conveniente para tal fin, como sería el falso hueco que quedaba entre las dos puertas que daban acceso al vestíbulo de viajeros y que recientemente se había reparado, ofreciendo todo tipo de facilidades para ello, solo advirtiéndole que "el colorido sea alegre de tal forma, que en discreto con las calles generales que han servido de base



Plano de la estación elaborado para instalar el retablo cerámico (Archivo Municipal de Puerto Real, 2 de julio de 1960)

para la construcción del retablo, previniendo que no sea excesivamente fuerte." Esta carta se acompañaba de un detallado plano (elaborado el 2 de julio de 1960) donde claramente se indica el lugar que debía de ocupar la composición cerámica.

Unas semanas después, el 5 de agosto, el alcalde responde agradeciendo la autorización y accediendo a colocar el mosaico en el lugar el indicado, especificando que se encargará a la fábrica donde se realice la obra que los colores sean más bien suaves para que no desentonen con el conjunto de la estación.

Tras obtener esta aprobación se inician las labores para encargar el retablo, pidiendo distintos presupuestos a varios talleres especializados en este tipo de obras artísticas, el trabajo a realizar sería un cuadro de Nuestra Señora de Lourdes en colores de 2,66 x 1,97 m. Sabemos que durante los siguientes meses al menos se recibieron dos propuestas, la primera de un taller de Manises (Valencia), la otra de la prestigiosa fábrica trianera de Santa Ana, quienes el 13 de abril de 1961 mandan un presupuesto valorado en 12.052 pesetas.

El 24 de mayo, visto por los regidores el presupuesto del taller sevillano y tras compararlo con el de Manises, se opta finalmente por encargar el retablo a la fábrica de valenciana por resultar más económico para las arcas municipales.

El taller de Leopoldo Mora, autor del retablo

El taller murciano elegido para confeccionar el retablo sería uno de los más afamados por aquel entonces en la costa levantina, el que por entonces regentaba Leopoldo Mora Mas, una taller familiar con una larga tradición en estos quehaceres, de hecho, la fábrica fue fundada a mediados del siglo XIX por Vicente Mora Osca, tras su muerte en 1910 lo dirigió su hijo Leopoldo Mora Arnes, quien falleció a temprana edad en 1916, así, su viuda continuó con la firma Viuda de Leopoldo Mora hasta la mayoría de edad de su hijo cuando pasó a denominarse Leopoldo Mora Mas. Sería precisamente este Leopoldo Mora Mas quien ejecutara personalmente la obra en el año 1961, plasmando su técnica en uno de los azulejos inferiores del citado retablo (L. Mora).



Los retablos cerámicos. Breves apuntes.

A esta obra artística con la imagen de nuestra Patrona se le ha denominado de manera popular de muchas maneras, generalmente como mosaico. No obstante creemos que la manera correcta de referirnos a esta pieza artística es con el nombre de retablo cerámico. El retablo cerámico devocional es un panel compuesto de uno o más azulejos policromos pintados de modo artesanal y vidriados en horno, siguiendo la técnica introducida a fines del siglo XV por el ceramista italiano Niccolò Pisano, con la representación de una imagen o escena de tema religioso. Su ubicación puede ser pública o privada, con una decoración más o menos compleja y cuya finalidad es promover la devoción de quien lo admira, la sacralización de un espacio concreto o el amparo de la imagen religiosa representada. Así pues, el retablo cerámico (en nuestro caso el de la Virgen de Lourdes) es un altar público con la representación de una imagen devocional.

La demanda de retablos cerámicos devocionales proliferó sobre todo durante la Edad Moderna, entre los siglos XVI y XVIII. En Puerto Real tenemos pocos pero muy interesantes ejemplos de estas piezas artísticas, como los ubicados en la parte superior de la Caja del Agua de los Jardines del Porvenir, azulejos trianeros de fines del siglo XVIII que representan a los que por entonces eran considerados patronos y porciones de la villa: San Roque, San Sebastián y la Virgen del Rosario.

A comienzos del siglo XX se asiste a un renacer de la industria azulejera resultado sobre todo tanto del gusto ecléctico y es-



Retablo cerámico con la representación del copatrón San Sebastián (Caja del Agua de los Jardines del Porvenir, fines del siglo XVIII)

pecialmente del arte modernista, que incorporaron revestimientos cerámicos en grandes superficies y en los nuevos proyectos arquitectónicos, como de la aplicación de nuevas técnicas y métodos de producción (en especial el desarrollo de la electricidad como fuerza motriz, pero también nuevos tipos de hornos y prensas que optimizaban la producción) y será en este renacer cerámico donde encontramos las asociaciones religiosas, especialmente los cofrades (tanto Sacramentales, como de Penitencia o de Gloria) una nueva manera de expresar y difundir su culto devocional, colocando en diversos lugares, sobre todo en fachadas de



templos, calles o plazas, las imágenes de santos titulares, representados de la manera más fiel posible.

Dentro de la geografía del estado español destacarán dos focos de este tipo de actividad artesanal: Sevilla (concretamente el barrio de Triana) y algunas poblaciones valencianas.

Como decimos, estos retablos cerámicos se solían colocar en lugares emblemáticos del tránsito de alguna cofradía, normalmente aprovechando en la mayoría de los casos los Ceremonios o Aniversarios fundacionales, organizándose con solemnidad el acto de bendición donde se invita a las principales autoridades civiles y religiosas del lugar. Cumpren por tanto estos retablos una función de recordatorio al viajante y ejerce una función sacramental del espacio público donde se ubica.

No es Puerto Real una de las poblaciones de nuestro estado donde más han proliferado este tipo de representaciones artísticas en las últimas décadas, no obstante existen algunos ejemplos muy dignos, ya no solo el que tratamos en estas páginas, cabe recordar también (y por citar solo un par de ejemplos más) que a mediados del pasado siglo, aprovechando la celebración del Año Mariano de 1958 se colocaron los de la Virgen de Lourdes que hoy vemos en la fachada principal de la Prioral de San Sebastián, junto a la Soledad de las novias y el de la Virgen de la Piedad, ubicado en una pequeña capilla exterior del templo conventual de la Victoria.

El retablo hoy día

Casi medio siglo ha estado la imagen de nuestra Patrona recibiendo a los viajeros que regresaban a su hogar, a los viajeros que visitaban nuestra localidad, o simplemente a aquellos que la observaban desde las ventanillas de los vagones. Casi cincuenta años siendo testigo de los cambios que ha experimentado nuestra ciudad, una evolución que finalmente, con la demolición de la antigua estación, la ha obligado a dejar aquel espacio que la acogió durante décadas. El pasado mes de septiembre de 2008, antes del derribo final de la estación y tras una complicada labor fue desmontado el retablo, impidiendo así que se perdiera para siempre no sólo una bella obra, parte de nuestro patrimonio histórico y artístico, sino también una imagen donada de una enorme carga devocional y sacramental para muchos puertorrealistas.

Ahora, un año después, el retablo se encuentra necesitado de una urgente restauración, durante el largo tiempo que estuvo en la estación sufrió diversos desperfectos, ya no sólo los habituales causados por la acción de los agentes meteorológicos, sino aquellos obrados por la malintencionada mano de algunas personas, además de los producidos durante su complejo desmontaje y traslado. Cuando esta restauración se lleve a cabo será el momento de volver a ubicar a nuestra Patrona en el lugar que siempre ocupó, recibiendo y acompañando a todos aquellos que vengan o partan desde Puerto Real, instalándose en un lugar adecuado dentro de la nueva estación que se construya, para ello fue creado este retablo y ese debe de ser su destino.

Manuel J. Izco Reina

